

Guayaquil, 6 de Marzo del 2017

**Señores Accionistas de
MANDI S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Estado de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que al cierre del ejercicio económico del año 2016 después de cumplir con las obligaciones de Reparto de Utilidades para los Trabajadores sobre las Utilidades, hemos obtenido al final del período un beneficio líquido distribuible de \$ 6.700,58. Como información adicional mencionaremos, que en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, el valor a pagarse por concepto de las utilidades para los trabajadores, por el presente período económico, asciende a la suma de \$ 1.515,97, valor que se indica en la declaración del Impuesto a la Renta; además sobre los beneficios netos obtenidos, se determina el valor del Impuesto a la Renta del año 2016, que representa una carga impositiva de \$ 1.889,91, la cual será compensada con los valores pagados por concepto de dividendos anticipados y las retenciones efectuadas sobre los ingresos percibidos por la compañía.

En forma general, durante el ejercicio económico del año 2016, hemos cumplido con todas las obligaciones que determinan las Leyes vigentes, tanto las de beneficio social, laboral, fiscal y municipal. Además debemos recomendar que en la Junta General Ordinaria a celebrarse en los próximos días, se considere dentro del Orden del día un punto sobre la distribución a los Accionistas de las Utilidades Acumuladas por los ejercicios económicos anteriores

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by 'Graf' and 'Ala Vedra' in a cursive script.

Pablo Graf Ala Vedra
GERENTE